

DECRETO N°: E-940/2015 /

COLINA, 27 de abril de 2015

VISTOS: Estos antecedentes: **1)** Decreto Alcaldicio N° E-265/2015 de fecha 05.02.15 que llama a licitación pública el proyecto denominado "Conservación veredas sector centro norte de la comuna de Colina" código BIP 30096921-0 ID-2686-11-LP15. **3)** Memorandum N° 354/2015 de fecha 24 de abril de 2015 de la Secretaría Comunal de Planificación, que solicita dictar Decreto Alcaldicio para ampliar fecha de adjudicación del llamado a licitación antes individualizado, por encontrarse en proceso de evaluación y aprobación; y, las atribuciones que me otorga la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.886 Base de los procedimientos administrativos de suministro y prestación de servicios; Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO :

Fijase como nueva fecha de adjudicación el llamado a licitación pública del proyecto denominado "**Conservación veredas sector centro norte de la comuna de Colina**" código BIP 30096921-0 ID-2686-11-LP15, el día 04 de mayo de 2015, a las 17:00 horas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,
Alcalde.

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,
Secretario Municipal.



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

EAQ/CGL/phf

DISTRIBUCION:

- 1.- Administradora Municipal
- 2.- Secretaría Municipal.
- 3.- Dirección de Control
- 4.- Asesoría Jurídica
- 5.- Dirección de Administración y Finanzas.
- 6.- Secplan
- 7.- Unidad de Licitaciones
- 8.- DOM
- 9.- **Ley de Transparencia**
- 10.- Oficina de Partes y Archivo